

ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas del día 04 de septiembre de 2018, se reunieron en las oficinas de la Dirección General Ejecutiva del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP), los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara Directora General Ejecutiva, quien actúa asistida por la Maestra Zulema Tovar Figueroa Coordinadora de Archivos y Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario, el Contador Público Luis Javier Magaña Moguel titular del Órgano de Control Interno, el Maestro Jorge Oliveros Valdés Secretario Técnico, la Contadora Pública Virginia Rosalía Angulo Vázquez Directora de Administración y Finanzas, el Contador Público Álvaro de Jesús Carcaño Loeza Director de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Estadística, la Licenciada en Periodismo Myriam García y Hernández Duque Directora de Vinculación y Comunicación Social, el Ingeniero en Sistemas Computacionales José Manuel Palomo May Director de Tecnologías de la Información y los Licenciados en Derecho Elina Estrada Aguilar Jefa del Departamento de Evaluación de Obligaciones de Transparencia, Sergio Arsenio Vermont Gamboa Jefe del Departamento de Seguimiento y Fortalecimiento Institucional y Sindy Jazmín Góngora Cervera Coordinadora de Apoyo Plenario; con el objeto de llevar a cabo la sesión del grupo interdisciplinario convocada a través del memorándum número D.G.E. 180/18, en la que la Maestra Zulema Tovar Figueroa Coordinadora de Archivos, solicitará la aprobación de este Grupo, para la eliminación de documentos de apoyo administrativo que carecen de valor documental, así como de la documentación siniestrada que obra en los archivos del Instituto. Lo anterior, en apego a lo dispuesto en los *“Criterios específicos para la eliminación de la documentación siniestrada, que por sus condiciones representa un riesgo sanitario, así como de la documentación de apoyo administrativo que carece de valores documentales”*.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión de trabajo para la cual fueron debidamente convocados, a través del memorándum número D.G.E. 180/18, de fecha 30 de agosto de 2018, la Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara, procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- I.- Lista de Asistencia;
- II.- Lectura y Aprobación del Orden del día;
- III.- Presentación de la documentación soporte para la eliminación de documentos, con base a lo establecido en el punto IV. **Medidas aplicables para la destrucción de documentación siniestrada y de apoyo administrativo** de los *“Criterios específicos para la eliminación de la documentación siniestrada, que por sus condiciones representa un riesgo*

sanitario, así como de la documentación de apoyo administrativo que carece de valores documentales”, y

IV.- Clausura de la Sesión.

Como primer punto del orden del día y a fin de verificar la asistencia del quorum necesario para sesionar, en uso de la palabra la Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara Directora General Ejecutiva, procedió al pase de lista de asistencia y manifestó que se contaba con la asistencia de todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario del INAIP, por lo tanto existe el quorum legal requerido.

En desahogo del segundo punto, se procedió a dar lectura del orden del día, mismo que se sometió a aprobación de los integrantes del grupo interdisciplinario mediante votación económica, levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

En cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Mtra. Zulema Tovar Figueroa presentó, la documentación soporte enviada por los titulares de las unidades administrativas y los responsables de los archivos de trámite, para la eliminación de documentos con base a lo dispuesto en el punto IV. **Medidas aplicables para la destrucción de documentación siniestrada y de apoyo administrativo de los Criterios** citados, que consiste en:

Las solicitudes de eliminación de documentos de apoyo administrativo que carecen de valor documental y de documentación siniestrada, en su caso, así como de los escritos de justificación enviados por correo electrónico, de las siguientes unidades administrativas;

<p>Archivo de Concentración</p>	<p>Oficio de solicitud No. AC-001/2018 de fecha 20 de agosto de 2018, así como del escrito de justificación para la eliminación de documentos de apoyo administrativo y de documentación siniestrada respectivamente.</p>
<p>Departamento de Evaluación de Obligaciones de Transparencia</p>	<p>Memorándum No. D.G.E./171/18 de fecha 24 de agosto de 2018, así como del escrito de justificación para la eliminación de documentos de apoyo administrativo.</p>
<p>Coordinación de Apoyo Plenario</p>	<p>Escrito de solicitud de eliminación de documentos de apoyo administrativo, de fecha 24 de agosto de 2018, así como del escrito de justificación.</p>

2

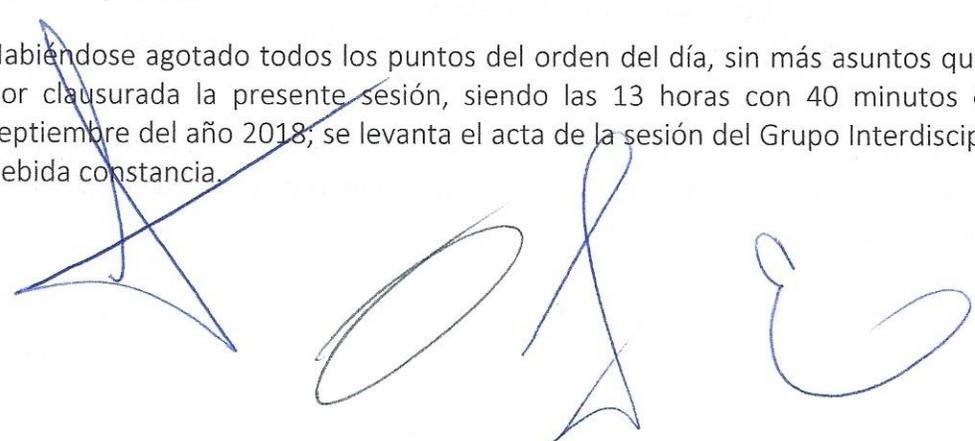
Unidad de Transparencia	Escrito de justificación de eliminación de documentación siniestrada.
Dirección de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Estadística	Escrito de justificación de eliminación de documentación siniestrada.
Dirección General Ejecutiva	Escrito de solicitud de eliminación de documentación de apoyo administrativo, así como del escrito de justificación.
Dirección de Tecnologías de la Información	Escrito de justificación para la eliminación de documentación de apoyo administrativo.
Dirección de Vinculación y Comunicación Social	Escrito de justificación para la eliminación de apoyo administrativo.

Asimismo, y como parte del proceso de eliminación, se presentó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario la evidencia fotográfica de la información respectiva, así como del documento en el que se indica el número de expedientes aproximados susceptibles de destruir, mismo que constituye el *Anexo 1* y forma parte integral de la presente acta.

Se deja constancia de que se llevará a cabo la eliminación de la documentación referida en los escritos de justificación respectivos, mediante el procedimiento definido en los multicitados *Criterios*, una vez aprobados por las instancias correspondientes. Por otro lado, y con el propósito de acreditar, examinar y verificar las condiciones y valores de los documentos, se llevará a cabo la visita de inspección indicada en los *Criterios* de referencia, en los días y fechas del calendario adjunto a la presente y que forma parte de la presente como *Anexo 2*.

Habiéndose desahogado el tercer asunto en cartera, y acreditado la pertinencia de la eliminación de la documentación indicada por las unidades administrativas, la Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara, sometió a aprobación de los integrantes del grupo interdisciplinario mediante votación económica la *eliminación de la documentación señalada como "de apoyo administrativo" que carece de valor documental, así como de aquella "documentación siniestrada", en términos de lo dispuesto en los "Criterios"*, levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, sin más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 13 horas con 40 minutos del día 04 de septiembre del año 2018; se levanta el acta de la sesión del Grupo Interdisciplinario para la debida constancia.



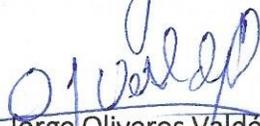

FIRMAS



Lic. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Directora General Ejecutiva y responsable
del Área Coordinadora de Archivos



C.P. Luis Javier Magaña Moguel
Titular del Órgano de Control Interno



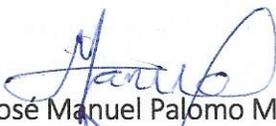
Lic. Jorge Oliveros Valdés
Secretario Técnico



C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza
Director de Capacitación, Cultura de la
Transparencia y Estadística



Lic. Myriam García y Hernández Duque,
Directora de Vinculación y Comunicación
Social



I.S.C. José Manuel Palomo May, Director
de Tecnologías de la Información



C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas



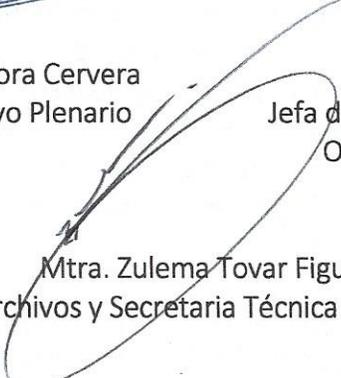
Lic. Sergio Arsenio Vermont Gamboa Jefe
de Departamento de Seguimiento y
Fortalecimiento Institucional



Lic. Sindy Jazmín Góngora Cervera
Coordinadora de Apoyo Plenario



Lic. Elina Estrada Aguilar
Jefa de Departamento de Evaluación de
Obligaciones de Transparencia



Mtra. Zulema Tovar Figueroa
Coordinadora de Archivos y Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario

Esta foja forma parte del acta de sesión del Grupo Interdisciplinario del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de fecha 04 de septiembre de 2018.

ANEXO 1

Unidad administrativa/área	Número de expedientes en proceso de eliminación/destrucción	Años de la información	Tipo de proceso para el que se requiere su destrucción, de acuerdo con lo dispuesto en los <i>Criterios</i>
Archivo de concentración	288	2004-2015	Documentos de apoyo administrativo
Archivo de concentración	18 expedientes sobre información de contrataciones, auditorías realizadas al Instituto, expediente de preclasificación de información actas tomo 166, oficios enviados tomo 167, requisiciones de remodelación sala de usos múltiples tomo 168, recibo de pago de multas tomo 170, convenio Ayuntamiento Administración tomo 171, Umaip, Telchac Pueblo tomo 172, Poder judicial de Justicia Electoral y Administrativa revisiones 2010 tomo 173, Carteles de publicidad, Archivos Municipios y Administración tomos 44 Tetiz-Teya, 45 Timucuy-Ticul, 46 Tinum-Tixcacalcupul, 47	2007-2012	Documentación siniestrada

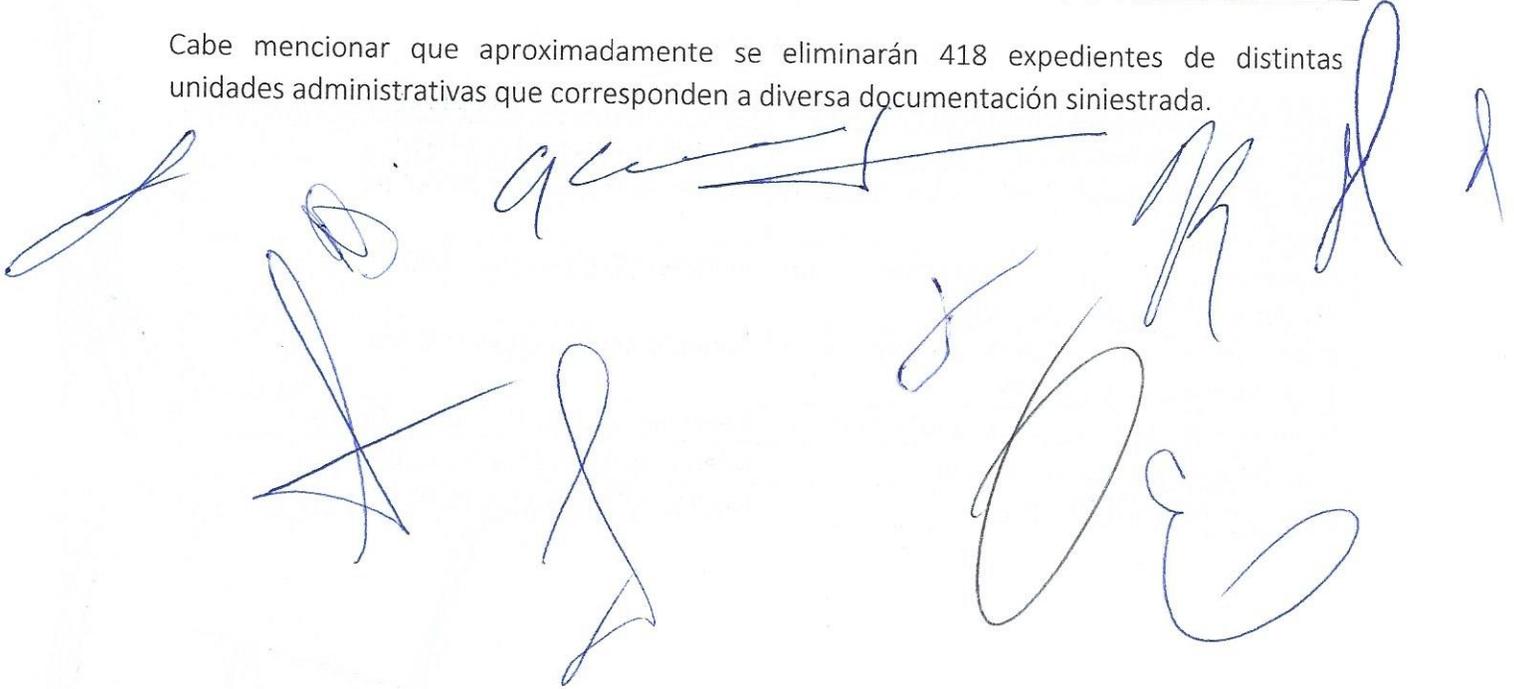
[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

	Tixkokob-Tixméhuac, 48 Tixpéual-Tizimín, 49 Tunkás- Tzucacab, 50 Uayma-Ucú, 51 Umán- Valladolid, 52 Xocchel- Yaxcabá y 53 Yaxkukul- Yobaín		
Dirección General Ejecutiva	22	2014-2018	Documentos de apoyo administrativo
Departamento de evaluación de obligaciones de transparencia	19	2005, y de 2011-2016	Documentos de apoyo administrativo
Coordinación de apoyo plenario	31	2013-2015	Documentos de apoyo administrativo
Dirección de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Estadística	400 expedientes aproximadamente, que constituyen listas de cursos de capacitación, encuestas a instituciones educativas, copias de programas educativos, así como oficios en los que se solicita capacitación	2005-2009	Documentación siniestrada
	Solicitudes de acceso a la información	2005-2009	
Dirección de Vinculación y Comunicación Social	93 expedientes y carpetas 5 cajas de dibujos 1,796 piezas entre las cuales se encuentran impresiones, folletos, y carteles.	2005-2016	Documentos de apoyo administrativo
Dirección de Tecnologías de la Información	16 expedientes y carpetas	2005-2017	Documentos de apoyo administrativo

--	--	--	--

Cabe mencionar que aproximadamente se eliminarán 418 expedientes de distintas unidades administrativas que corresponden a diversa documentación siniestrada.



ANEXO 2

Calendario para la visita de inspección

Unidad administrativa	Fechas y hora
Archivo de concentración	Martes 4/09/18 a las 14:30 hrs
Dirección de vinculación y comunicación social	Martes 4/09/18 a las 14:00 hrs
Departamento de evaluación de obligaciones de transparencia	Viernes 7/09/18 a las 10:00 hrs
Dirección de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Estadística	Jueves 6/09/18 a las 11:00 hrs
Dirección de Tecnologías de la Información	Miércoles 05/09/18 a las 14:00 hrs
Coordinación de Apoyo Plenario	Miércoles 5/09/18 a las 11:00 hrs
Dirección General Ejecutiva	Martes 4/09/18 a las 15:00 hrs.

